NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

La Secretaria de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Fomento y Difusión Cultural, en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado y con fundamento en lo dispuesto en el ARTICULO 3°. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ARTÍCULO 6° fracciones I, III, IV, V, VIII, XIII y XIV de la Ley General de Educación del Estado de Nayarit, ARTICULO 33 fracciones I,V,VI y VIII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; donde se establece el compromiso de toda Institución Educativa de difundir valores y símbolos que fortalezcan la identidad estatal y nacional, contenido este en los programas de estudio, en cumplimiento de los rasgos de la normalidad mínima dentro de las cuatro prioridades educativas:

CONVOCAN AL CONCURSO **VIRTUAL** DE

ELECCIÓN NIÑO (A) GOBERNADOR (A) 2021

De conformidad con las siguientes bases:

DE LOS PARTICIPANTES:
PRIMERA. - Podrán participar alumnos (as) que cursen quinto grado de Educación Primaria, de escuelas oficiales y particulares. Solo podrá participar un alumno (a) por escuela.

DE LAS ETAPAS:
SEGUNDA. - Se realizará en tres etapas
1.- DE ESCUELA: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 29 de abril del 2021, se seleccionará un alumno (a) por cada escuela.
2.- MUNICIPAL: Del 11 al 28 de mayo de 2021, será seleccionado el niño (a) Presidente (a) Municipal de acuerdo a las siguientes fechas en cada municipio.

MAYO 11	MAYO 12	MAYO 13
Santa María del Oro Rosamorada	Tepic	Tepic
MAYO 14	**MAYO 17**	**MAYO 18**
Tecuala Huajicori Acaponeta	Santiago Ixcuintla	Santiagolxcuintla
MAYO 19	**MAYO 20**	**MAYO 21**
Bahía de Banderas	Bahía de Banderas	San Blas, Jala Ixtlán del Río
MAYO24	**MAYO 25**	**MAYO 26**
Compostela	Compostela	San Pedro Lagunillas Ahuacatlan
MAYO27	**MAYO 28**	
Tuxpan, Ruíz Xalisco	El Nayar, La Yesca Amatlán de Cañas	

3.- ESTATAL: Los días 15 y 16 de junio del 2021, las niñas y niños Presidente Municipa sesionarán a través de **Video Conferencias Telmex de los SEPEN** para seleccionar al Niño (a) Gobernador (a) 2021.

DE LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN:
TERCERA. – Las y los participantes seleccionarán uno de los siguientes temas:

- Como influyen el uso de las redes y medios de comunicación en la sociedad.
- Responsabilidad y compromiso de los padres de familia en la formación de sus hijos ante los problemas sociales que se viven en la actualidad.
- Como se preparan las nuevas generaciones para enfrentar los retos sociales en el logro de un mejor país.
- Contaminación del medio ambiente, causas, consecuencias y posibles soluciones.

Con la asesoría de su maestro (a) realizarán su investigación con el planteamiento del problema, antecedentes, causas, consecuencias, conclusiones y compromiso personal, el cual **expondrán entre cuatro y siete minutos**, respetando el tiempo límite estipulado, ya que de no hacerlo se dará por terminada su participación, apoyándose con proyección electrónica de preferencia en **Programa Power Point**, en la que deben de incluir imágenes, fotografías, graficas, etc.

CUARTA. - En cada una de las etapas las y los participantes realizarán la exposición a través de **Video Conferencias Telmex de los SEPEN** desde un espacio que tenga las condiciones para llevar a cabo la actividad sin interrupciones de ningún tipo, así mismo el/la participante solo estará acompañado por su asesor, esto para lograr mayor eficiencia y calidad en su participación, además de que al momento de emitir su voto se sienta con toda libertad de hacerlo según su criterio y no sienta influencia alguna. Al momento de la exposición el participante debe verse de cuerpo completo, de igual manera debe de ser clara la visualización de su trabajo. En la etapa de escuela se involucrarán todo el alumnado de quinto grado coordinados por su director (a) para seleccionar a través del voto a su representante para la etapa municipal, realizando la actividad por **Video Conferencias Telmex de los SEPEN.**

En las etapas municipal y estatal, al momento de la exposición de trabajos, la **coordinación de los SEPEN** realizará los trabajos pertinentes para guiar la actividad, asimismo, se les facilitará a los participantes una hoja de evaluación para que pueda emitir su voto con más objetividad. **El voto será abierto**. Una vez terminadas todas las exposiciones los encargados de llevar el conteo de los votos será la coordinación, la actividad será grabada para evidencia del trabajo y posteriores aclaraciones

QUINTA. - En caso de empate del primer lugar en cada una de las etapas, las/los ganadores **improvisarán de manera oral** un tema de escala de **VALORES UNIVERSALES** (amistad, confianza, fraternidad, honor, honradez, justicia, libertad, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y valentía) este será asignado por sorteo, realizando nuevamente la votación hasta obtener un ganador.

En caso de empate del primer lugar por segunda ocasión, tendrá voto de calidad el personal que este en representación del Departamento de Fomento y Difusión Cultural en la etapa municipal y estatal.

DE LOS NOMBRAMIENTOS:
SEXTA. - En las etapas municipal y estatal, las / los ganadores serán nombrados Niño (a) Presidente (a) Municipal y Niño (a) Gobernador (a) 2021 respectivamente.

En cada municipio el alcalde o alcaldesa tomará protesta al Niño (a) Presidente (a) Municipal y su respectivo Gabinete del 31 de mayo al 11 de junio de 2021. El Niño (a) Gobernador (a) 2021 recibirá el nombramiento y su respectivo Gabinete por parte del Ejecutivo Estatal L.C. Antonio Echevarría García, el día 15 de junio de 2021.

DE LAS INSCRIPCIONES
SÉPTIMA.- Para la etapa municipal las inscripciones se realizarán del 03 al 07 de mayo de 2021, en la Dirección de Cultura y/o Educación de cada ayuntamiento, a través de un oficio donde conste que el participante fue elegido de acuerdo a las bases de la convocatoria y que tanto institución educativa, maestros, padres de familia y alumnos están de acuerdo con los lineamentos del concurso, este emitido por la dirección de la escuela, al Presidente (a) Municipal (a), misma que contenga datos personales del (la) alumno (a): nombre completo (sin abreviaturas), edad, domicilio particular, teléfono, nombre de la escuela (sin abreviaturas) nombre completo de su maestro (sin abreviaturas) y tema con el que participa.

NOTA: No podrá participar el alumnado que no haya sido inscrito en la fecha establecida, sin excepción alguna.

DE LA PREMIACIÓN
OCTAVA. - En la **Etapa Municipal** se entregará reconocimiento a alumnos (as) y personal docente que haya asistido como asesor por su participación, esta entrega será de manera personalizada en el domicilio de los ganadores (as), así como un estímulo a consideración de cada H. Ayuntamiento al Niño (a) Presidente (a) Municipal 2021. En la **Etapa Estatal**, las y los participantes y su maestro (a) asesor recibirán un reconocimiento, así mismo todas las niñas y niños participantes recibirán un Tablet. El (la) Niño (a) ganador (a) de la etapa estatal y su maestro asesor, recibirán un reconocimiento y una computadora portátil cada uno, y para su escuela 5 cubetas de pintura vinílica blanca, que serán entregados en su respectiva escuela.

Nota. - La premiación en la Etapa Estatal, se realizará con cargo al proyecto DL 04 E3, partida 38301.

TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias convocantes. Para mayor información comunicarse con los coordinadores responsables del Concurso, al Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sito en avenidas del Parque y la Cultura S/N, fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit o a los teléfonos **311 211-91-26 / 311 107 50 63.**

Tepic Nayarit, marzo de 2021

M.C.A. JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE NAYARIT

Niña o Niño Gobernador 2021

L.A.E. JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS ROBLES
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT